

Ref.: Resolución de actualización de situación de candidaturas

BOR. OCUP. FGUV – 2023 – 02

**RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE CANDIDATURAS DE
LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL – LOGOPEDA - CUDAP
(Referencia. BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 02)**

Habiéndose publicado en el Portal de Transparencia de la FGUV, con fecha 9 de junio de 2023, la Resolución de la Constitución de la Bolsa de Trabajo Temporal – Logopeda CUDAP (BOR. OCUP. FGUV -2023 - 02), se procede a adoptar los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Proceder a la actualización del listado de situación de las candidaturas de la Bolsa de trabajo temporal a la que se hace referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 7.1. de las Bases que rigen la presente Convocatoria, las personas candidatas incluidas en la Bolsa podrán estar en las siguientes situaciones:

- A) Disponible.
- B) Indisponible.
- C) Baja Temporal.
- D) Baja Definitiva.

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL – LOGOPEDA CUDAP (BOR. OCUP. FGUV -2023 - 02)

Orden	Apellidos	Nombre	DNI/NIE	Situación	Motivo/Circunstancias
1º	Moreno Peñarrubia	Lorena	***098***	C) Baja temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C de las bases
2º	Parreño Cortés	María Amparo	***474***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C de las bases
3º	Domingo Moscardó	Lucía	***578***	C) Baja Temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C. de las bases

Ref.: Resolución de actualización de situación de candidaturas

BOR. OCUP. FGUV – 2023 – 02

SEGUNDO. Publicar en el Portal de Transparencia de la FGUV la presente Resolución a los efectos oportunos.

En Valencia, a la fecha de la firma.

D. Cristóbal Suria Luengo

Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha 13/12/2024.